

ochocientos veinte y siete, a efecto de celebran el Cabildo de elecciones de empleos en este día, se congregaron los S. D. Nicola Lamberto, Regidor Decano que Presidió de Justicia; D. Pedro Rato, D. Juan.º Davila Aycaedo, D. Pedro Molla Saterio, D. Tudos Mañá, D. Mateo Mañá. Mera, y D. Benito Benquer, también Regidores; D. Juan.º de S.º Exca, D. Juan José Franco, y D. Miguel Salvador Calarino, Diputados del Común; D. Juan Soler. Espinosa, Reg.º y Pro.º Sindico Real, y acordaron lo siguiente.

Citacion { Este Ayuntamiento entro al Portero de Sala Juan.º Parmanera, y certifico haver citado a todos los S. que lo componen

Alferez Mayor { Este Ayuntamiento trata del nomb.º de Alferez Mayor que debe sacar el Estandarte R.º en las funciones que correspondan, p.º tiempo de un año que dara principio en el día de mañana, y p.º unanimidad de voto, quedo nombrado el Regidor

